

IMPRESO DE MATRICULA (rellenar en mayúscula)

Nombre y apellidos _____

DNI _____

Estudios _____

Empresa _____

Cargo _____

Dirección _____

C.P. _____ Ciudad: _____

Provincia _____

E-mail: _____

Teléfono: _____ Fax _____

Programa completo: _____

Curso/s individual/es: _____

INFORMACIÓN

Campus de Espinardo, Facultad de Economía y Empresa,
Despacho C0/03, 30100 Espinardo, Murcia
Teléfono: 968 36 77 98. Fax: 968 39 87 74

Palacio de Villaescusa, C/ de Villaescusa s/n
30800 Lorca, Murcia
Teléfono: 968 47 77 93

E-mail: inueff@um.es
<http://www.um.es/inueff>

INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

Los interesados podrán dirigirse a los puntos de información para formalizar la inscripción, o bien remitir los datos citados a la siguiente dirección electrónica: inueff@um.es.

Aceptada la inscripción al curso, se comunicará por correo electrónico al interesado a efectos de la matrícula. Para agilizar este trámite, se recomienda la matrícula telemática en la dirección: <http://www.um.es/atica/casiopea>.

Itinerario: 1) Consulta catálogo; 2) Cursos de promoción educativa; Jornadas, Seminarios y Congresos; 3) Selección del curso a realizar.

Programa completo: 1.250 €
Cursos individuales: 280 € (cada módulo)

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN TRIBUTARIA

Febrero - Junio 2008

Integrado por cinco cursos de promoción educativa:

1 Contabilidad Básica

Coordinador: Dr. D. Bernardino Benito López
Profesor Titular, Director del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, Universidad de Murcia
Fecha: Febrero

2 Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Coordinador: D. Diego Rueda Cruz
Inspector de Hacienda del Estado
Fecha: Febrero-Marzo

3 Impuesto sobre Sociedades

Coordinador: D. Cristóbal Osete Caravaca
Inspector de Hacienda del Estado
Fecha: Abril

4 Impuesto sobre el Valor Añadido

Coordinador: D. Alfonso del Moral González
Inspector de Hacienda del Estado
Fecha: Mayo

5 Procedimientos Tributarios

Coordinador: D^a. Juana Gutiérrez Sánchez
Presidenta del Tribunal Económico-Administrativo de la Región de Murcia
Fecha: Mayo-Junio

Los cursos se impartirán en las instalaciones de la Universidad de Murcia (Campus de Espinardo - Campus de La Merced)

ORGANIZACIÓN:

Centro de Estudios Fiscales y Financieros de la Universidad de Murcia.

Colaboran:

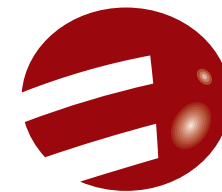


PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN TRIBUTARIA

Febrero - Marzo 2008

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

Centro de Estudios Fiscales y Financieros



OBJETIVO DEL PROGRAMA

El Programa de Especialización está formado por varios cursos de promoción educativa en materia tributaria:

- 1 Contabilidad Básica
- 2 Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
- 3 Impuesto sobre Sociedades
- 4 Impuesto sobre el Valor Añadido
- 5 Procedimientos Tributarios

El núcleo de la actividad formativa se centra en los impuestos básicos del sistema tributario estatal (IRPF, IS e IVA), con la finalidad de que, de la mano de especialistas, el alumno conozca y comprenda sus normas reguladoras para responder con acierto a los retos que supone la práctica.

La secuenciación de los cursos favorece un mejor entendimiento de los impuestos al tratar dos facetas complementarias: los conceptos básicos de la contabilidad necesarios para el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los empresarios y las claves de los procedimientos tributarios desarrollados en el seno de la Agencia Tributaria.

La posibilidad de realizar los cursos de forma independiente se adapta a la demanda de aquellos profesionales interesados en el seguimiento de las novedades legislativas, jurisprudenciales y doctrinales relacionadas con estas materias del Derecho Tributario.

DESTINATARIOS

Está dirigido a los profesionales de la Economía, el Derecho y la Empresa, así como estudiantes universitarios y demás personas que estén interesadas en adquirir una formación especializada en los impuestos básicos del sistema tributario estatal y los procedimientos tributarios relacionados con su aplicación.

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

COORDINACIÓN

D. Diego Rueda Cruz

Inspector de Hacienda del Estado

PROFESORADO

Dra. D^a. Marta Marcos Cardona, Profesora Titular de Escuela Universitaria de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Murcia

D. Joaquín Molina Milanés

Inspector de Hacienda del Estado

D. Francisco Iniesta López-Matencio, Asesor Fiscal, Asociado de European Financial Planning Association

D. Diego Rueda Cruz

Inspector de Hacienda del Estado

FECHA, HORARIO Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Fechas: 28 y 29 de febrero; 6, 7, 13 y 14 de marzo

Horario: jueves y viernes, de 16 a 21 horas

Lugar de celebración: Salón de Grados de la Facultad de Derecho, Campus de la Merced, Universidad de Murcia.

OBJETIVOS

El análisis de las normas reguladoras del nuevo IRPF desde un enfoque práctico. Se profundizará en el tratamiento de los distintos componentes de la renta con la doble finalidad de la correcta liquidación del Impuesto y la búsqueda de alternativas que permitan reducir la carga tributaria mediante una adecuada planificación fiscal.

CONTENIDO DEL CURSO

1. Ámbito temporal, hecho imponible, sujetos pasivos.
2. Rendimientos del trabajo, rendimientos del capital inmobiliario e imputaciones de renta inmobiliaria.
3. Rendimientos del capital mobiliario.
4. Rendimientos de actividades económicas.
5. Ganancias y pérdidas patrimoniales.
6. Base liquidable y determinación de la cuota.

METODOLOGÍA

La actividad formativa se desarrollará en sesiones presenciales, en las que se expondrán los aspectos más relevantes del Impuesto, teniendo en cuenta las normas vigentes, la jurisprudencia y los criterios interpretativos de la Administración.

Con el propósito de facilitar la asimilación de contenidos por parte de los alumnos, se combinará la presentación de los diferentes contenidos por el profesorado con la discusión y resolución de casos prácticos.